

*Ayuntamiento de Guadalajara*

---

**Acta número treinta y seis de la sesión solemne celebrada el seis de diciembre del dos mil diez a las trece horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.**

---

Preside la sesión Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado Roberto López Lara.

Se Instruye al licenciado Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia.

**El señor Secretario General:** Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, *presente*; Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, *presente*; Regidor Karlos Ramsses Machado Magaña, *presente*; Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño, *presente*; Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez; *justificó su inasistencia*; Regidora Dulce Roberta García Campos, *presente*; Regidor Javier Alejandro Galván Guerrero, *presente*; Regidora Gloria Judith Rojas Maldonado, *presente*; Regidora Karen Lucía Pérez Padilla, *presente*; Regidor Gabriel González Delgadillo, *presente*; Regidora Idolina Cosío Gaona, *presente*; Regidora Leticia Hernández Rangel, *presente*; Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, *se incorporó a la sesión*; Regidora María Cristina Macías González, *presente*; Regidor Ricardo Ríos Bojórquez, *se incorporó a la sesión*; Regidora Norma Angélica Aguirre Varela, *se incorporó a la sesión*; Regidora Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, *presente*; Regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez, *presente*; Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, *se incorporó a la sesión*; Regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, *presente*; Síndico Héctor Pizano Ramos, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 21 párrafo 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 16 Regidores, con el objeto que se declare instalada esta sesión.

**El señor Presidente Municipal:** Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, conmemorativa al 450 Aniversario del Traslado de Poderes de la Nueva Galicia a Guadalajara, correspondiente al día 06 de diciembre del año 2010.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a la 1:00 p.m. del día seis de diciembre del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General para que proceda a darle lectura.

**El señor Secretario General:**

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO, E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. LECTURA DE LA SEMBLANZA RELATIVA AL TRASLADO DE PODERES DE LA NUEVA GALICIA A GUADALAJARA.
- VI. DISCURSO OFICIAL QUE DIRIGE EL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ; Y
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es cuanto señor Presidente Municipal.

**El señor Presidente Municipal:** Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban... Aprobado.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a la 1:00 p.m. del día seis de diciembre del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

En virtud de que se ha verificado la existencia de quórum legal y ha sido aprobado el orden del día al que se sujetará esta sesión, se tienen por desahogados los dos primeros puntos.

**III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO, E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.**

**El señor Presidente Municipal:** III. Continuamos con el desahogo del tercero, correspondiente al nombramiento de la comisión de munícipes que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a los regidores Dulce Roberta García Campos, Ricardo Ríos Bojórquez y Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, que nos honran con su presencia.

Le pediríamos a la Regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez que se integre a la comisión.

***(Los regidores en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron al recinto a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, acto seguido, todos tomaron sus lugares).***

**El señor Secretario General:** Se da cuenta de la presencia de los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco que nos acompañan en esta sesión solemne:

Diputado Jesús Casillas Romero, Presidente del Poder Legislativo del Estado de Jalisco; y

Magistrado Federico Hernández Corona en representación del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

**El señor Presidente Municipal:** A los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, bienvenidos, a los invitados especiales y a la ciudadanía que nos honran con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a la 1:00 p.m. del día seis de diciembre del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**IV. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.**

**El señor Presidente Municipal:** IV. En desahogo del cuarto punto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio y entonaremos el Himno Nacional Mexicano, para lo que se les invita a ponerse de pie.

*(Se rindieron honores a nuestro Lábaro Patrio y se entonó el Himno Nacional Mexicano).*

**V. LECTURA DE LA SEMBLANZA RELATIVA AL TRASLADO DE PODERES DE LA NUEVA GALICIA A GUADALAJARA.**

**El señor Presidente Municipal:** V. En cumplimiento del quinto punto del orden del día, el regidor Gabriel González Delgadillo, procederá a dar lectura de la semblanza relativa al Traslado de Poderes de la Nueva Galicia a Guadalajara.

**El Regidor Gabriel González Delgadillo:** Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal de Guadalajara.

Licenciado Jesús Casillas, representante del Poder Legislativo.

Licenciado Federico Hernández Corona, representante del Poder Judicial.

Compañeras regidoras y compañeros regidores.

Funcionarios del Municipio de Guadalajara.

Señoras y señores, público en general.

Muchos años y recursos fue necesario invertir antes de que se obtuviera la aprobación de este cambio. Refiere el historiador José Ignacio Dávila Garibi, que el factor decisivo para eso fue el segundo obispo de Guadalajara, el franciscano Pedro de Ayala, a quien las autoridades neogallegas, en cuanto supieron de su elección le hicieron saber su deseo

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a la 1:00 p.m. del día seis de diciembre del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

de cambiar la Audiencia, Cajas Reales y la Silla Episcopal, de Compostela a Guadalajara.

El obispo, residente en España, hizo suyo este reclamo, y antes de embarcarse para el Nuevo Mundo, se entrevistó con el rey Felipe II y obtuvo del monarca la promesa de que accedería a ello, siempre y cuando el prelado ratificara la petición después de haber conocido personalmente el obispado.

El señor Ayala encontró la ciudad de Compostela tan inferior a la de Guadalajara, que aun en el caso de haber tenido la intención de residir provisionalmente en ella, en tanto resolvía en definitiva la Corte de Madrid, tuvo que cambiar de opinión y regresar inmediatamente a Guadalajara, donde, fijó su residencia, como lo había hecho su antecesor, el obispo Pedro Gómez Maraver.

El señor Ayala trabajó tan activamente en la Corte y con tan buena fortuna, que lo que en varios años no pudo conseguir su antecesor, lo obtuvo él en menos de seis meses, pues el 28 de noviembre de 1559, como se recordará, tomó posesión del gobierno de la diócesis y el 10 de mayo de 1560 expidió Felipe II, en Toledo, la real cédula que autorizaba el cambio de la Audiencia, Cajas Reales y Silla Episcopal, de Compostela a Guadalajara, quedando esta última ciudad como capital del llamado reino de la Nueva Galicia.

El propio monarca español, en cuyos dominios, según común decir de sus contemporáneos, no se ponía el sol, gestionó ante la Santa Sede la confirmación respectiva, a cuyo efecto expidió el Papa Pío IV la bula de 31 de agosto de 1560, que autorizó el cambio solicitado por el Rey.

La traslación se llevó a cabo con gran regocijo y solemnidad el día 10 de diciembre de 1560, habiendo tomado parte muy principal en la celebración de los actos oficiales el obispo, el cabildo, los oidores, los regidores y los más caracterizados vecinos de la ciudad, seguidos de una gran muchedumbre, la mayor que desde la fundación de la ciudad se había reunido en las calles con motivo de algún acontecimiento memorable.

Como sabemos por la historia cuando se separa la Nueva Galicia de la Nueva España, Compostela, hoy en el estado de Nayarit fue la sede donde se asentaron los poderes civiles y eclesiásticos, es decir, *la presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a la 1:00 p.m. del día seis de diciembre del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

audiencia y la hacienda real y el obispado. La razón es por ser un lugar estratégico por la cercanía con el puerto de San Blas y la presencia de algunos yacimientos de minerales.

Los tapatíos debemos tener conocimiento de la coyuntura jurídica que elevó al rango de capital a esta ciudad y no permitir que se pierda ante otras conmemoraciones adjuntas, como han sido el Bicentenario del Inicio de la Lucha de Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.

Se trata, pues, de celebrar una fecha del todo simbólica y vinculante, que nos permite eslabonar en el mismo año la historia global de la ciudad: desde sus orígenes, a sus anhelos de autodeterminación y a su interés por el surgimiento del México moderno.

Como ustedes saben, la fundación es muy importante y era una villa más que todas pero haber sido capital es un acontecimiento muy importante ya que la hace no solamente un ciudad sino una capital y por tanto bueno se convirtió después en la capital de lo que hoy llamamos Jalisco, es un acontecimiento muy importante que yo quisiera así como sellar con un brindis de un literato, de un gran orador que hizo un discurso cuando Guadalajara logró sus 400 años de fundación, hoy quisiera recordar ese gran discurso porque es una expresión bellísima de Guadalajara que nos va a enamorar para volverla a poner como quisiéramos que estuviera y dijo así:

Perdonar los que sois jaliscienses, si hablo demasiado y vosotros los que sois tapatíos perdonad si hablo demasiado poco de nuestra tierra.

Vengo a brindar en aquella época los 400 años y hoy porque no los 450 años de haber sido la capital que cumple hoy esta criatura entrañable y maternal, con ese nombre que suena como cinco guijarros de arroyo *Guada-la-ja-ra* y no vengo a brindar sólo por lo que tiene de emblema material por su paisaje arenoso y armonioso sino sobre todo por lo que tiene de espíritu, por el alma de Jalisco provinciana única, inconfundible que modeló nuestras almas, por esa alma generosa como el vino cuando se agita dulce, un poco lánguida pero cuando se agita entonces como champagne o como el vino rojo de la sangre que puede bautizar de fuero nuestros campos y nuestras ciudades.

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a la 1:00 p.m. del día seis de diciembre del dos mil diez.*

### *Ayuntamiento de Guadalajara*

Vengo a brindar por esa alma de jinete, que vive todavía en el charro de Jalisco y camina sobre su caballo, esgrime su pistola con sus rosas de trueno únicamente por el gusto de escandalizar el alma, pero ese mismo charro de Jalisco, sabe transformarse en la figura heroica de un cruzado cuando es hora de defender a Dios y a su dama, vengo a brindar por esa alma de Santiago Matamoros que contagia a nuestras mismas nubes, porque cuando pasan por Guadalajara se vuelven locas nos atruenan y nos inundan y nos embriagan e invitan a los chicos a quitarse los zapatos para la delicia de las corrientes, es la hora de Guadalajara cuando se levanta la ciudad blanca recién bañada y oliendo a jarro de San Pedro Tlaquepaque.

Vengo a brindar por ese perfil de la Catedral de Guadalajara, ahí donde el espíritu de la ciudad se vació, que es como ella acogedor y franco el perfil de nuestras torres, desesperación y escándalo de todos los que catalogan el arte, porque no encuentran estilo así somos nosotros, no somos góticos, no somos clásicos, no somos coloniales, no somos románticos, ni somos modernos, somos nosotros y no hay quien pueda catalogarnos, torres de Guadalajara, no se si bellas o feas pero que como el sacramento del bautismo, imprimen carácter, ellas han visto pasar las generaciones en lo que tienen de movedizo y de fugaz, ellos recuerdan todavía como nosotros la antigua Guadalajara, la que se va, la Guadalajara de las viñas regatadas con su rosario en la muñeca que van armoniosamente al rosario de la parroquia, la Guadalajara de las arenas de las serenatas en la Plaza de Armas cuando los novios en una flauta romántica se van cantando sus amoríos bajo la vigilancia de la mamá sentadas en las decadentes bancas de fierro, la Guadalajara la de los portales con colaciones y títeres.

Primero la historia, luego la parte romántica y ahora la reflexión, la reflexión es que nosotros los tapatíos tenemos una deuda pendiente con nuestra ciudad debido a que la hemos convertido en una ciudad con un rostro diferente desde que llegó esa moda extranjera y que por cierto tiene una palabra también extranjera, la de del graffiti y también la hemos ensuciado.

Los invito a que juntamente con las acciones de gobierno le pongamos un rostro nuevo a nuestra ciudad para que la sigamos convirtiendo en capital no solamente de nuestro estado, capital cultural de México, capital de los Juegos Panamericanos y capital de muchas ferias que pueden celebrarse en nuestra ciudad siempre y cuando los tapatíos la tengamos como

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a la 1:00 p.m. del día seis de diciembre del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

aquellos que la recibieron hace 450 años cuando fue denominada la Capital de la Nueva Galicia, hoy Jalisco.

Muchas gracias.

**VI. DISCURSO OFICIAL QUE DIRIGE EL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ; Y**

**El señor Secretario General:** VI. En desahogo del sexto punto del orden del día, el Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, pronunciará el discurso oficial con motivo del Traslado de Poderes de la Nueva Galicia a Guadalajara.

**El señor Presidente Municipal:** Muy buenas tardes.

Diputado Jesús Casillas Romero, representante del Congreso del Estado, muchas gracias por su presencia.

Magistrado Federico Hernández Corona, representante del Supremo Tribunal de Justicia, sea usted bienvenido.

El 10 de diciembre de 1560, fue una fecha importante para nuestra historia, fue la fecha en que trascendió y sobre todo que no debemos dejar de recordar, pues representa el día en que Guadalajara se convirtió en la capital de la Nueva Galicia, de una de las provincias más prolíficas y más importantes de la Nueva España. Se convirtió también en la sede del obispado consolidando su importancia como centro de actividades en el occidente del país sirviendo de fuente comercial entre Europa y Oriente. A partir de ese momento la historia no dejó más dudas de que Guadalajara estaba destinada a la grandeza, desde nuestros orígenes los primeros fundadores vieron en estas tierras enigmáticas seguridad en las laderas de la barranca de Huentitán, la planicie del terreno, el agradable clima, sería por ello que decidieron depositar aquí en el Valle de Atemajac sus esperanzas y fincar los sueños de un pueblo que cree y que nunca debe olvidar que la unión hace la fuerza.

No fue sencillo trasladar los poderes para convertir a nuestra Guadalajara en la capital de la Nueva Galicia como tampoco lo fue su fundación pero finalmente se logró el objetivo y henos aquí, porque los habitantes de la una *La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a la 1:00 p.m. del día seis de diciembre del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

vez llamada "Atenas de Jalisco" entendieron desde esa época que las distintas ideologías y que las distintas visiones podrían sumarse en una causa común que se traduce en una palabra muy sencilla que es bienestar.

En esta bella ciudad se forjó mucho de lo que hoy llena las páginas de la historia de la patria, fue aquí en donde escribimos con letras de oro pasajes inmortales de la guerra de insurgencia, fue aquí exactamente hace 200 años cuando Guadalajara se perfiló con el decreto de la Abolición de la Esclavitud del Padre de la Patria de ser la capital de la provincia novohispana a ser sede de los poderes de la nación insurgente.

Un futuro heroico le deparaba a nuestra ciudad, aquí sostuvimos la República que el inmortal Juárez defendiera con bravura, pero ante todo con el mayor patriotismo ratificamos la justa de la causa que es la libertad. Cuna de artistas, de intelectuales, de patriotas, de gente con orgullo que cumplió y sigue cumpliendo a carta cabal con su responsabilidad, debemos de ser fieles a nuestros principios, cumplir con nuestra vocación de servir para transformar, en nosotros se sembró el germen de la libertad y se cultivó el amor por el trabajo, por los valores universales, por la unión y la vida en comunidad, hoy me llena de orgullo recordar estas fechas que dan testimonio del papel trascendente de nuestra ciudad en la historia del ayer y de nuestros tiempos actuales.

Es grande la responsabilidad que recae sobre los tapatíos, es grande también el reto que suscribimos, históricamente estamos llamados hacer una ciudad que se piense en el mundo pero que mantiene su tradición y que resguarda su identidad. Guadalajara es la rosa fresca, es la perla de occidente, Guadalajara es única, es el sitio en donde confluye la identidad de todo un país, de nosotros y de ustedes depende que nuestra ciudad siga aportando historias de éxito y que siga siendo participé en el devenir de una nación que hoy como nunca necesita de buenas y mejores noticias.

Felicidades a Guadalajara, felicidades a todas las tapatías y a todos los tapatíos.

Muchas gracias.

## **VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a la 1:00 p.m. del día seis de diciembre del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**El señor Presidente Municipal:** VII. Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de los representantes de los poderes, de los ciudadanos en general e invitados especiales, funcionarios y compañeras y compañeros regidores, y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 24 y 25 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se les recuerda de la próxima sesión extraordinaria para la discusión y, en su caso aprobación, del dictamen que contiene el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del Año 2011, a celebrarse el día de hoy a las 18:00 horas en este Salón de Sesiones.

Es cuanto, muchas gracias y buenas tardes.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**EL SECRETARIO GENERAL**

**JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL  
DÍAZ.**

**ROBERTO LÓPEZ LARA.**

**REGIDORA IRMA ALICIA CANO  
GUTIÉRREZ.**

**REGIDOR KARLOS RAMSSES  
MACHADO MAGAÑA.**

*Ayuntamiento de Guadalajara*  
**REGIDOR MARIO MARTÍN  
GUTIÉRREZ TREVIÑO.**

**REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA  
CAMPOS.**

**REGIDOR JAVIER ALEJANDRO  
GALVÁN GUERRERO.**

**REGIDORA GLORIA JUDITH ROJAS  
MALDONADO.**

**REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ  
PADILLA.**

**REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ  
DELGADILLO.**

**REGIDORA IDOLINA COSÍO GAONA.**

**REGIDORA LETICIA HERNÁNDEZ  
RANGEL.**

**REGIDOR JORGE ALBERTO SALINAS  
OSORNIO.**

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a la 1:00 p.m. del día seis de diciembre del dos mil diez.*

*Ayuntamiento de Guadalajara*

**REGIDORA MARÍA CRISTINA  
MACÍAS GONZÁLEZ.**

**REGIDOR RICARDO RÍOS BOJÓRQUEZ.**

**REGIDORA NORMA ANGÉLICA  
AGUIRRE VARELA.**

**REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ  
RODRÍGUEZ.**

**REGIDORA FAVIOLA JACQUELINE  
MARTÍNEZ MARTÍNEZ.**

**REGIDOR SERGIO RICARDO  
SÁNCHEZ VILLARRUEL.**

**REGIDOR GAMALIEL DE JESÚS  
RAMÍREZ ANDRADE.**

**SÍNDICO HÉCTOR PIZANO RAMOS.**

**NOTA:** *La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a la 1:00 p.m. del seis de diciembre del dos mil diez.*

*La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número treinta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a la 1:00 p.m. del día seis de diciembre del dos mil diez.*